



PROYECTO DEL PEF 2023

Advierten recortes para la salud infantil

NURIT MARTÍNEZ

El Instituto Nacional de Pediatría y el Hospital Infantil recibirán 230 mdp menos

El Instituto Nacional de Pediatría tendrá un recorte de 148 millones de pesos, mientras que el Hospital Infantil de México tendrá otro de 82 millones de pesos menos, de acuerdo con un análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 realizado por representantes de la Industria Farmacéutica en México (Inefam).

"Les duele el codo gastar en eso y usan el dinero para la militarización del país", dijo Israel Rivas, padre una niña enferma de cáncer que es atendida en el Hospital Infantil de México.

De acuerdo con el Inefam, el PEF prevé recortes presupuestales en nueve de los 23 institutos nacionales que brindan atención a la salud de la población; el peor

será para el Instituto Nacional de Medicina Genómica, en el que se dejarán de invertir 170 millones, 48 mil pesos de los 210 millones 911 mil pesos que se le asignaron para 2020, es decir, perderá 84.42 por ciento de su presupuesto, utilizado en gran parte para dar atención a niños, niñas y adolescentes con cáncer.

A esa proyección se suma el que la Cuatroté ha cancelado durante los últimos tres años el proyecto de ampliación con el cual el Instituto Nacional de Pediatría que pretendía la construcción de 22 consultorios con una inversión de 150.8 millones de pesos. Esos consultorios debían aumentar la capacidad para diagnosticar cáncer, enfermeda-

des de la sangre y realizar trasplantes de médula.

ALERTAN POR CÁNCER

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud advierte que los casos de cáncer de mama se duplicarán para el año 2040.

La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) advierte que México pasará de 29 mil 929 casos nuevos registrados en 2020 hasta 45 mil 344 que estima para 2040, y que las muertes pasarán de siete mil 931 a 13 mil 25. "Las tasas de incidencia de cáncer de mama son más altas en los países que han experimentado una transición económica", señala el estudio de la OMS.

**DISMINUCIÓN AFECTA A 9 DE 23 INSTITUTOS**

Prevén recorte a salud infantil por 408 mdp

NURIT MARTÍNEZ

El proyecto del PEF 2023 reduce los fondos al Instituto Nacional de Pediatría y al Hospital Infantil de México

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador prevé reducir el presupuesto que atienden las enfermedades de los niños en México, al recortar los recursos del Instituto Nacional de Pediatría y del Hospital Infantil, señala un análisis de la Industria Farmacéutica en México (Inefam) al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

De acuerdo con el Inefam, el PEF prevé recortes en nueve de los 23 institutos nacionales que brindan atención a la salud de la población; tres de ellos, dedicados a la salud infantil: Instituto Nacional de Pediatría, el Hospital Infantil de México y el Instituto Nacional de Medicina Genómica.

El proyecto que presentó la administración lopezobradorista ante la Cámara de Diputados para su discusión y eventual aprobación, señala que el Instituto Nacional de Pediatría tendrá 6.24 por ciento menos recursos, al pasar de dos mil 369 millones de pesos a dos mil 221 millones de pesos. Un recorte de 148 millones de pesos.

En el caso del Hospital Infantil de México Federico Gómez el recorte que se proyecta es de 4.19 por ciento, al pasar de

mil 957.8 millones de pesos a mil 875.8 millones de pesos; alrededor de 82 millones de pesos menos.

El documento al que tuvo acceso **El Sol de México** refiere que el recorte más fuerte se prevé para el Instituto Nacional de Medicina Genómica en donde se dejarán de invertir 84.42 por ciento de los recursos que se destinaron este año. Ello significa pasar de 210 millones 911 mil pesos que tiene asignado en este momento a 32 millones 863 mil pesos.

A esa proyección se suma el que la Cuatroté ha cancelado durante los últimos tres años el proyecto de ampliación con el cual el Instituto Nacional de Pediatría podría dar atención a más niños con cáncer, como publicó **El Sol de México** en julio pasado.

El Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud del gobierno federal clasificó al Instituto Nacional de Pediatría como "obra suspendida" dentro del listado de 52 unidades hospitalarias que recibirán equipamiento, mantenimiento y nuevas obras, situación que se repite desde 2020.

Este documento, actualizado el 18 de julio de 2022 en la plataforma de transparencia de la Secretaría de Salud, detalla que quedó suspendida la construcción de 22 consultorios y una inversión de 150.8 millones de pesos.

Para Andrés Castañeda, directivo del Colectivo Cero Desabasto, se trata de un recorte a la atención a la infancia en el que se suman el recorte al programa de vacunación universal y al Centro Nacional para la Infancia y la Adolescencia, dependiente de la Secretaría de Salud en donde

se atiende a los niños con cáncer.

"Digamos que el presupuesto no necesariamente es política pública pero es un buen reflejo y parte importante de la política pública. Programa sin presupuesto no hace mucho sentido. En general en Salud, en cualquier momento, una disminución del presupuesto es una mala noticia a menos que venga acompañado o se compense por otro lado", comentó.

En el caso de Pediatría y el Hospital Infantil, agregó, son hospitales de referencia nacional que dan atención a niños, no solamente de la Ciudad de México sino a niños de toda la República con enfermedades graves que requieren atención de tercer nivel. Por lo que lo ideal, en el caso de los recortes, es que también se explicara con planes y programas definidos.

Israel Rivas, quien ha encabezado las movilizaciones de los padres de familia que han denunciado el desabasto de medicinas para el tratamiento de niños con cáncer dijo que el recorte a estas dos instituciones se suma a los realizados durante los últimos tres años.

En su lugar, aclara, se debería ampliar la capacidad de atención porque el número de casos de cáncer en los niños se ha incrementado.

El dirigente aseguró que "el caso de Pediatría es lamentable porque no ha tenido la capacidad de ampliar la atención y pasan meses para que los niños puedan ser diagnosticados, mientras que en el Federico Gómez (en donde atienden a su hija) el recorte desde 2019 ha sido de entre seis y siete por ciento cada año desde 2019".

Indicó que una medida que han tomado en estas instituciones es la de "alterar los protocolos de tratamiento de los niños



para evitar decir que no hay medicinas.

El Plan Maestro
de Infraestructura
Física en Salud del
gobierno federal
clasificó al Instituto
Nacional de Pediatría
como "obra
suspendida"

150.8

MDP ya se habían retirado
previamente al Instituto Nacional
de Pediatría para consultorios

***“Les duele el codo
gastar en eso y
usan el dinero para
la militarización
del país”***

ISRAEL RIVAS
PADRE DE UNA NIÑA CON CÁNCER

DANIEL GALEANA



Los fondos para el INP eran para ampliar consulta externa y crear dos áreas de atención especializada

**OMS ADVIERTE A MÉXICO**

Aumentarán casos de cáncer de mama

NURIT MARTÍNEZ

Para 2040, la incidencia de la enfermedad será de 51.5 por ciento más, mientras que la mortalidad se elevará a 64.2 por ciento

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que México tendrá 51.5 por ciento más casos de cáncer de mama para 2040 y que la mortalidad se elevará 64.2 por ciento, debido a factores como el consumo de alcohol, exceso de peso corporal y el sedentarismo entre las mujeres.

Tras el lanzamiento de la OMS de la Iniciativa Mundial contra el Cáncer de mama, la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) inició un estudio internacional en el que detectó que el cáncer de mama es el padecimiento que más creció en 157 de 185 países, incluido México.

La estimación señala que de los 29 mil 929 nuevos casos registrados en 2020, nuestro país alcanzaría hasta 45 mil 344 para 2040. El estudio también señala otros factores que inciden en la aparición de esta enfermedad como: el inicio de la menstruación a edades más tempranas, la menopausia, los partos a edad avanzada, el menor número de hijos, la menor incidencia en la lactancia, las terapias de reemplazo hormonal y el uso de anticonceptivos orales.

El estudio señala que "las tasas de incidencia de cáncer de mama son más altas en los países que han experimentado una transición económica, pero los países en transición tienen una parte desproporcionada de muertes por cáncer de mama".

La iniciativa de la OMS y de IARC tienen como "objetivo reducir la mortalidad por cáncer de mama fomentando el diag-

nóstico oportuno y el tratamiento y manejo adecuado de los pacientes", por lo que hace la sugerencia a los países de enfatizar "la necesidad de esfuerzos globales para contrarrestar la creciente carga del cáncer de mama, especialmente en países en transición donde las tasas de incidencia aumentan rápidamente y las tasas de mortalidad siguen siendo altas".

En la página interactiva de Globocan, que retoma datos del gobierno de la Cuatrotrote a 2020, señala que la mortalidad del cáncer de mama en México pasará de siete mil 931 a 13 mil 25 en 2040.

Para la Fundación para la Investigación y Educación en Salud Pública "si no disminuyen los casos de esta enfermedad no habrá infraestructura diagnóstica suficiente que revierta el problema".

Pero para los expertos el diagnóstico temprano de cáncer no es signo de una condena de muerte.

El caso de Irene, de 77 años, es uno de ellos. Después de ocho años de tratamiento y de seguimiento médico logró eliminar toda evidencia de la enfermedad.

Su caso fue identificado en 2014. Al explorarse sintió una pequeña bolita en una de las axilas y al acudir a su clínica del IMSS fue sometida a una mastografía y se le detectó el nódulo con sospecha de cáncer. Más tarde la biopsia corroboró la presencia de un carcinoma ductal infiltrante en dos ganglios y tumor en la mama.

María de la Luz García Tinoco, fue la especialista que la trató en el Hospital de

Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI y condujo a Irene a una mastectomía, quimioterapias y luego radioterapias a fin de controlar y reducir el riesgo de recurrencia. García Tinoco comentó que una mastografía puede ser la herramienta más accesible para iniciar el tamizaje o detección del cáncer.

En nuestro país la norma para el caso recomienda que a partir de los 40 años y hasta los 69 las mujeres se deben realizar ese estudio cada dos años.

FACTORES DE RIESGO**ENTRE LOS** factores

que inciden en la aparición de esta enfermedad están el inicio de la

menstruación a edades tempranas, las terapias de reemplazo hormonal y el uso de anticonceptivos orales

2.3

MILLONES DE nuevos casos de cáncer de mama se registraron en 2020 en todo el mundo



Clínica de detección y diagnóstico del Cáncer de mama en el IMSS